

EL ESTADO, LOS EMPRESARIOS Y LA ÉTICA EMPRESARIAL

JOSÉ DOMINGO BEGAZO*
E-mail: d180045@mixmail.com

DEFINICIONES

La palabra *Ética* proviene del griego *noixá* y del latín *ethica*.

Def. 1: Existen dos concepciones fundamentales de esta ciencia, a saber:

- 1.1 La que la considera como ciencia del *Fin* al que debe dirigirse la conducta de los hombres y de los *Medios* para lograr tal fin.
- 1.2 La que la considera como la ciencia del *Impulso* de la conducta humana e intenta determinarla con vistas a dirigir o disciplinar la conducta humana¹.

Def. 2: Conjunto de reglas morales que regulan la conducta y las relaciones humanas, en general o en un campo específico: ej. La ética empresarial².

ETICIDAD:

Def.: Hegel distingue la *Eticidad* de la moralidad; la moralidad es la voluntad subjetiva, o sea individual o privada del bien, la *Eticidad* es la realización del bien mismo en realidades históricas o institucionales, que son la familia, la sociedad civil, y el Estado³.

INTRODUCCIÓN:

La población clama hoy por ética, está pidiendo eso, pero también está exigiendo políticas económicas con rostro humano, que estén guiadas por valores éticos.

Existe un creciente interés en América Latina y a nivel internacional, de integrar las dimensiones éticas a los debates sobre el desarrollo y a las decisiones sobre políticas y programas que se implementan.

Vastos sectores de la ciudadanía están demandando activamente que se analicen y tengan en cuenta los desafíos y dilemas éticos y también que los diversos actores sociales asuman las responsabilidades éticas que les corresponden.

El Papa Juan Pablo II está planteando continuamente que grandes problemas mundiales como la deuda externa (*o eterna*) de los países más pobres y el proteccionismo comercial que niega el ingreso de los productos de los países marginales (*o prescindibles*) a los desarrollados deberían ser analizados éticamente para llegar a soluciones coherentes con los principios morales básicos.

Ya Amartya Sen (*Premio Nobel de Economía*) ha denunciado que «la economía moderna se ha vis-

* Profesor de Post Grado de la UNMSM. Profesor Principal y Miembro Permanente de la Unidad de Investigaciones de la FFCCAA-UNMSM. Doctor en Administración; Magíster en Administración con mención en Informática de Gestión y Magíster en Desarrollo Económico Social. Participante y Ponente en los cuatro últimos Congresos Nacionales de Filosofía. Conferencista Internacional. Autor de Artículos y Libros sobre su especialidad.

to sustancialmente empobrecida por la distancia creciente entre economía y ética».

Por su parte el filósofo E. Morin advierte que estamos en un Titanic planetario, un transatlántico que está siendo impulsado por los beneficios, la ciencia, y la tecnología, pero donde falta el timón ético, que debería conducirlo y por lo tanto está a la deriva y sujeto a gravísimos desequilibrios.

En un mundo donde 30 000 niños mueren por día por causas evitables, voces prominentes reclaman una ética para el proceso de globalización. Ya que la causa de la pobreza es falso atribuir las a situaciones personales, están en el funcionamiento de la sociedad en su conjunto.

El riesgo mayor que tenemos como seres humanos es que frente al avance de la pobreza y el sufrimiento social de millones nos acostumbremos a todo ello y nos insensibilicemos.

En Latinoamérica; donde uno de cada tres niños de la región tiene problemas de desnutrición y donde la talla y el peso de los niños tienden a reducirse por la desnutrición del niño y de la madre.

Empezar a ver niños en las esquinas, abandonados y pidiendo una limosna en cada cruce de luces... Las familias ex clase media escondidos en sus cuartos temiendo que los familiares y vecinos se den cuenta de su *drup out*⁴... A los ancianos pidiendo ayuda para sus males y enfermedades recurrentes.

Ver todo esto como parte del *paisaje natural* de la vida eso implicaría perder capacidad de indignación, frente a la atroz injusticia y violación de los derechos humanos; debemos obligarnos a reaccionar, en el ámbito individual y a nivel colectivo.

DEL ESTADO

La corrupción latinoamericana, que a juzgar por el Índice de Percepción de Corrupción 2002 presentado por la ONG Transparencia Internacional, es bastante considerable en casi todos los países, tiene que ver con la visión que la sociedad tiene del estado y viceversa. En su informe anual ellos indican: «que la corrupción había aumentado e incrementado en general en toda América Latina... Pudimos observar que la confianza en la democracia sufrió un gran revés, en algunos países de Sudamérica; el soborno y las élites políticas restaron credibilidad a las estructuras democráticas...».

Debe de haber un crecimiento económico en los países marginales pero más que eso debería haber un crecimiento ético, moral de quienes nos conducen, y trágicamente nosotros mismos los hemos elegido... Una verdad de perogrullo...

Tiene que trabajarse en el ámbito de los valores, usos, costumbres y creencias, en el ámbito de la cultura.

La crisis del Perú ¿radica en los valores, usos, costumbres y creencias prevalecientes en nuestro país o es la imprevisión, incompetencia e inmoralidad de los gobiernos?

Si es lo último los peruanos tenemos que aprender a protegernos de nuestros gobernantes.

¿Por qué los políticos nos utilizan, a nosotros los votantes, como medio para la satisfacción de sus propios fines y egos?

¿Por qué roban los políticos? Porque robar no descalifica moralmente, casi nunca se persigue por la vía penal y ni siquiera tiene un costo electoral. Además a eso ellos lo llaman *corrupción de baja intensidad*.

Bien lo expresó el presidente uruguayo J. Battle refiriéndose a los políticos argentinos son una *manga de ladrones*. Bien podía extenderse esa expresión a los políticos peruanos.

En el Perú tenemos políticos que han hecho de la política su forma de vida. Podrán contradecirse entre ellos por posición política pero están hermanados a la hora de cobrar de la ubre de la *res pública*.

La honradez es una apreciada virtud doméstica. El Estado, en cambio es un sitio al que se va a robar. No existe una continuidad entre la moral pública y la privada.

El Estado impone a la sociedad un doble discurso, por un lado nosotros debemos de cumplir con ciertas normas o recibir sanciones, mientras que el Estado no.

Ejemplos hay por montones:

- El Estado nunca cumple ni cumplirá con las aportaciones al Seguro Social...
- El Estado no cumple ni cumplirá con la devolución de las cuotas indebidas cobradas por Fonavi...
- El Estado no cumple ni hace cumplir las leyes. Hace algunos años a algún alcalde metropolitano se le ocurrió que los taxistas deberían de tener el minúsculo taxímetro, bajo pena de

multa y recojo del vehículo. Algunos cumplieron, la mayoría no. Y ahí quedó...

- Últimamente refiriéndonos a los vehículos se aprobó el seguro SOAT un gran negocio para las aseguradoras. Una gran parte de los pilotos compramos urgentemente dicho seguro, la mayoría no; y no pasa nada...
- El Estado, vía Ministerio de Educación, vía CONCYTEC convoca a los profesores de todo el sistema universitario para enviar sus proyectos de investigación ya que el Estado finalmente iba a financiar la investigación... Pura ñanga⁵... Muchos estuvimos esperanzados haciendo cola y preparando nuestros documentos que seguramente estarán en los suelos de algún depósito húmedo y maloliente...

Eso es el Estado... Esa es mi tierra... Así es mi Perú.

El discurso dice que los jóvenes deben tener plenas oportunidades de integrarse al mercado laboral, pero la realidad es que la tasa de desocupación juvenil dobla las elevadas tasas de desocupación promedio general... Y más aún en el Perú donde la *mayor tragedia* es ser joven...

Donde se crean universidades como *comedores populares* para encubrir el desempleo juvenil... Y donde existe el programa laboral *juvenil* que llega hasta los 25 años y los *empresarios* quieren se amplíe la edad hasta los 30 años. Cuando esa persona ya es mayor tiene hogar y quizás compromisos de realización personal... Misma inestabilidad laboral...

Ese mismo Estado que cada vez reduce el gasto público por alumno.

Pero sin embargo ha permitido que cada barrio tenga su *universidad*. Veamos: Chosica: su universidad; Ñaña: su universidad; Carabayllo: su universidad; Villa El Salvador: su universidad; Chorrillos: su universidad; Lince: su universidad.

Y así por todo el Perú como promesa política rápida a cumplir su universidad ¿y la calidad profesional?... ¿dónde queda? En una sociedad que tiene que vender conocimientos y no fuerza de trabajo ¿dónde queda la calidad de la preparación de los futuros *taxistas* con título?...

Si sabemos que el gran *Rector* de las universidades estatales es el Ministro de Economía que gotea el rascuacho⁶ ingreso de acuerdo a la realidad económica.

Como ven; es la anomia⁷ y esquizofrenia moral casi absoluta.

En el Perú se ha emitido el Código de Ética de la Función Pública Ley N° 27815, el mismo que consta de 4 capítulos que hacen alusión a:

- La función pública;
- A los principios y deberes éticos del servidor público;
- Prohibiciones éticas del servidor público; e
- Incentivos, sanciones y procedimientos.

Este Código de Ética rige para los servidores públicos de las entidades de la Administración Pública de acuerdo a lo establecido en su Art. 4º, el mismo que especifica que se considera como servidor público a todo funcionario, servidor o empleado de las entidades de la administración pública, en cualquiera de los niveles jerárquicos.

Entre los principios que deberán tener presente los funcionarios se encuentran el respeto a los derechos a la defensa, la probidad es decir actuar con rectitud, honradez y honestidad, la eficiencia, la idoneidad, la veracidad, lealtad y obediencia, justicia y equidad y por último lealtad al estado de derecho.

El servidor público está prohibido de mantener intereses de conflicto, obtener ventajas indebidas, realizar actividades de proselitismo político, hacer mal uso de información privilegiada, presionar, amenazar y acosar.

Así mismo se establece que la transgresión de los principios y deberes así como las prohibiciones establecidas, se considera infracción al mencionado código lo que genera responsabilidad y por ende una sanción.

Cabe preguntarnos ¿eso impulsará una ética de la solidaridad?

DE LOS EMPRESARIOS

En este escenario, los empresarios actúan en el límite de la impunidad, no pueden hacerlo de otra manera porque según ellos perderían competitividad.

En Estados Unidos, en diciembre de 2001, una de las empresas más importantes se declaró en bancarota, posteriormente se descubrió que la importante firma de auditores Arthur Andersen tuvo mucho que ver con este desastre financiero, al obviar pasos y justificar los registros contables de Enron.

Otro caso reciente (*abril 2002*) es el de World Com donde se ocultaron \$ 3,800 millones de gastos capitalizándolos como utilidades reales, refu-

giándose en normas contables que solamente tratan las formas.

En el Perú toda la vida colgada de las faldas de papá gobierno no aceptan el AEC (*Arancel Externo Común*) y ponen el grito en el cielo. Nunca fueron competitivos. Ellos reclaman su parcela como cota de caza y solamente su producción es para venderla a nivel de barrio.

También el caso de la venta de acciones «bajo la mesa» de la Cervecería Cristal fuera de la Bolsa de Valores, a la cual estaba obligada.

Indican que solicitarles «responsabilidad social» a los empresarios es una irresponsabilidad ya que ellos no pueden entregarse a «valores supremos». Porque el objetivo de sus negocios es maximizar ganancias y lo que ellos poseen no es por una deuda con la sociedad, sino por su riesgo personal: «la responsabilidad social empresarial es una exigencia injusta... Ya que la ganancia es moral, no porque eleve el nivel de vida de todos sino porque el empresario tiene el derecho a vivir para sí mismo...»⁸.

DE LAS ESCUELAS DE NEGOCIOS:

Las Escuelas de Post Grado en Negocios en sus currículos plantean todo un apretado resumen de cursos olvidándose del principal, de que trate de ser no sólo un buen empresario, un buen financista; sino un buen Ser Humano.

En la Escuela de Negocios de Harvard existe el curso de ética pero sólo como curso opcional. Igualmente en la Escuela de Negocios de Stanford tiene un programa similar, un alumno definió a su clase de ética “como ir a la iglesia los domingos”. La Escuela de Negocios y Administración Pública de la Universidad George Washington posee una materia opcional sobre «razonamiento moral». La Universidad de Michigan requiere solamente que sus estudiantes tomen sus clases en una semana.

Es más muchos profesores de Escuelas de Negocios prefieren abstenerse de dictar clases de moralidad, aludiendo, con cierta justificación: «que lo que parece ético para algunas personas puede no serlo para otras... Y lo que es ético bajo ciertas condiciones puede no serlo bajo otras». (Amitai Etzioni. Autor de *The Moral Dimension*).

Últimamente en Lima se ha realizado la tercera edición de «Lo Mejor del Management 2002» con la asistencia de la mayoría de Decanos y Directores de las Escuelas de Post Grado; se desa-

rolló un Congreso, cuatro Seminarios Internacionales y 72 Conferencias Magistrales dictadas por representantes de Empresas de Tecnología, Consultorías, Escuelas de Negocios y Universidades más prestigiosas del país. En ningún caso el tema fue: La Ética en los Negocios.

¿Es que la ética, los valores axiológicos, la deontología de la profesión se debe crear o aplicar por ley?

Por último ¿esto creará condiciones más favorables para el desarrollo de los componentes básicos del capital social, como las capacidades de asertividad y cooperación, la confianza interpersonal y la conciencia cívica?

EN CONCLUSIÓN

Hoy presenciamos la muerte de la ética porque la ausencia de reglas, o la filosofía del «*todo vale*» la han liquidado. Esto es absolutamente patente en nuestra historia de las últimas décadas.

Si todos los hombres somos iguales (*verdad lógica*) y lo mío me interesa más (*verdad psicológica*), lo real es que debo preocuparme más por los demás (*verdad ética*) entonces debe de haber una continuidad interna entre la moral personal (*privada*) y la moral del entorno (*colectiva*).

Frente a esta realidad y en el Perú donde es más digno ser pobre que desempleado. ¿Cómo actuar frente a situaciones tales como la pobreza, la exclusión social, las desigualdades pronunciadas, la discriminación de las minorías y otras, que implican serios problemas éticos?

¿Qué códigos de conducta ética deberían adoptar los líderes políticos, el empresariado, altos funcionarios públicos y líderes de organizaciones básicas de la sociedad civil entre otros, como grupos claves de la sociedad?

Notas:

1. Abbagnano, N. *Diccionario de Filosofía*. (México): p. 466 - 467. Edit. Fondo de Cultura Económica.
2. *Diccionario Enciclopédico Santillana*. Editorial El Comercio. Lima, pág. 1022.
3. Abbagnano Nicolás. *Op. Cit.* Pág. 476.
4. Droup out: Es un especial tipo de fracasado de la sociedad que vive con sus padres o sus parientes, explotando lo que se podría llamar «plusvalía afectiva».
5. Ñanga: engaño, embuste. Real Academia Española. *Diccionario de La Lengua Española*. Vigésima Segunda Edición.
6. Rascuacho: endeble, de poco valor. Real Academia Española. Vigésima Segunda Edición.

7. Anomia: es un neologismo acuñado por el padre del positivismo Emilio Durkheim, en su célebre *Op. Cit. El Suicidio* para calificar al proceso de crisis por la cual atraviesan ciertas sociedades y en el que no se respetan las normas. Es decir, un proceso de anormatividad, de desestructuración, casi de colapso.
8. José I. Tapia R. Presidente de Instituto de Libre Empresa (ILE). Perú. www.ileperu.org
9. Gudelia Vigo Sánchez. *Influencia de la Ética en la Eficacia Empresarial*. Edit. San Marcos. 1era. Edición 2002.
10. Documentos del Seminario Internacional *Los Desafíos Éticos del Desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo. Universidad de Buenos Aires. Argentina 5 y 6 de setiembre de 2002.
 - Etkin Jorge , *El Potencial Ético de las Organizaciones*.
 - Klisberg Bernardo, "Hacia una Nueva Visión de la Política Social en América Latina".
 - Crozier Michel, "El Papel de la Ética en las Ciencias Organizacionales".
 - Etzioni Amitai, "Cuando se trata de Ética, las Escuelas de Negocios reprueban".